

De la Tarea Ordenamiento hasta aquí: El régimen contra el mercado cambiario informal

Elías Amor | viernes, 5 de agosto, 2022 9:36 am



MADRID, España. - El pasado mes de julio, cuando el ministro Alejandro Gil anunció en la Asamblea Nacional la iniciativa cambiaria que ha despertado gran atención entre los analistas y la sociedad en general, lo que realmente hacía era certificar el fracaso total y absoluto de la Tarea Ordenamiento, la última decisión política de Raúl Castro y los comunistas, que no ha servido más que para deteriorar la economía cubana a niveles difíciles de justificar.

Haciendo un poco de memoria, hace un año y medio, cuando entró en vigor la denostada Tarea Ordenamiento, el régimen comunista cubano se vanagloriaba ante todo el mundo de apostar por un sistema cambiario de tipo fijo, bajo control del Banco Central de Cuba, y con vocación de estabilidad. Casi nada.

Enseguida se pudo ver que aquello era impracticable. El peso cubano, surgido de la unificación con el CUC, aparecía con un valor muy elevado respecto al dólar y al resto de divisas. Un valor artificial, que ni respondía al análisis de los fundamentales de la economía ni tampoco al equilibrio del mercado cambiario.

En poco tiempo, el Banco Central de Cuba reconoció no disponer de divisas

suficientes para sostener el tipo de cambio oficial. En cuestión de semanas, el régimen prohibió a los bancos y Cadecas sus funciones cambiarias, e incluso, cerró las oficinas de los aeropuertos encargadas del cambio de última.

Para suplir este desastre y dar respuesta a la demanda interna de divisas, promovida por el régimen con las tiendas en MLC, surgió de forma espontánea en toda la Isla un mercado informal de personas dedicadas al cambio de divisas, una actividad que el régimen había dejado de realizar.

De modo que, ante el fracaso del sistema cambiario del Estado, en Cuba apareció, de forma simultánea, una demanda creciente de divisas procedente de fuentes muy diversas. De un lado, la necesidad de comprar alimentos o productos de limpieza en tiendas en MLC, pero después la obligada compra en MLC en los establecimientos que surtían a los productores agropecuarios, en los resorts turísticos, restaurantes y espectáculos. Otro componente de demanda de divisas se encontraba en quienes deseaban abandonar el país o viajar para realizar importaciones no comerciales.

La demanda de divisas no paraba de crecer, y la oferta resultaba lánguida porque las remesas que llegaban por transferencias eran controladas por el sistema financiero del Estado. Solo las que viajaban en el bolsillo de los viajeros (por cierto, el mayor porcentaje) escapaban a esa injerencia. Por suerte, la oferta de divisas aumentó gracias al turismo que subió en el último tramo del año y se canalizó hacia los compradores, de modo que el mercado informal funcionó de forma eficiente y continua. Cualquier cubano con necesidad relacionada a las divisas sabía que el Estado no iba a resolver su problema, sino que cerca de él y con orientación al servicio, había un mercado informal dispuesto a atender sus necesidades.

Satisfaciendo las necesidades de compradores y vendedores, el mercado informal empezó a transmitir información y señales al régimen comunista, y lo primero que le dijo, apenas tres meses después de comenzar la Tarea Ordenamiento, era que el cambio elegido para el peso (1 x 24) era irreal y que, en la calle, oferta y demanda, lo cruzaban a un nivel muy inferior de 1 x 70. En tres meses, la moneda nacional cubana se depreciaba en el mercado informal un 200%, demasiado para una inflación del IPC, que en aquel momento rondaba el 60% tras las alzas espectaculares de enero con la Tarea Ordenamiento. Lo peor es que la depreciación continuó imparable.

De modo que, pese a las dificultades y obstáculos, el mercado cambiario informal concentró la mayor parte de las transacciones de compra y venta de divisas de los cubanos, y lo hacía con eficiencia, reaccionando de forma inmediata a los cambios en la coyuntura y las medidas adoptadas por el régimen. Pocos mercados en la economía cubana funcionaron de forma tan ajustada y eficiente, incluso, algunas redes sociales publicaban las cotizaciones diarias de las divisas en el mercado informal, lo que servía para cimentar la calidad de las decisiones de los actores económicos. Conviene reconocer que el mercado informal se desarrolló con éxito porque supo atender las necesidades de oferentes y demandantes, obteniendo un lógico beneficio por su actividad. Un modelo de lo que debería ser el conjunto de la economía cubana ante la mirada atónita de la jerarquía comunista.

Dicen que el otro día, en la Asamblea Nacional, con motivo de la presentación de las 75 medidas (y esta es una de ellas) al ministro de Economía y Planificación solo lo aplaudieron los diputados cuando habló de poner en marcha esta iniciativa cambiaria. Nunca se sabrá si para bien o para mal. El caso es que ahora, año y medio después de adoptar el tipo de cambio fijo de la Tarea Ordenamiento, que ha sido un fracaso sin parangón, reconocido por el mismo régimen, [anuncian](#) que desde este 4 de agosto el Estado comunista compraría divisas, incluyendo el dólar estadounidense en efectivo a 1 x 120 (con el margen comercial quedará en 1 x 110).

Una decisión, como todas las del régimen, que se puede calificar de arbitraria, poco reflexiva, contraria a las leyes de la Economía, y lo que es peor, puede traer consecuencias mucho más negativas de lo que se supone. En esencia, a partir de la fecha indicada, cualquier persona en Cuba podrá realizar operaciones de compra de divisas (de momento solo se autoriza la compra, la venta vendrá después, dijeron los jefes comunistas) en los establecimientos del Estado destinados a ello (aeropuertos, hoteles, casas de cambio, bancos) sin otra limitación que pagar el margen comercial.

Varias cuestiones merecen atención.

Autorizar solo la compra y decir que la venta de divisas llegará más adelante, sin precisar cuándo, es una imprudencia, si se desea activar un mercado cambiario. Un mercado exige unir oferta y demanda para que se alcance el precio de equilibrio. El régimen pretende arrancar solo con la compra de divisas y elige un precio exógeno, fijado en un mercado informal que es ajeno a la injerencia

gubernamental. La aventura no puede acabar bien.

Por otro lado, la iniciativa llega en medio de un contexto económico complejo por las consecuencias de la COVID-19, la crisis económica mundial provocada por la guerra de Putin en Ucrania y, como siempre, por el “bloqueo”. Pero esto mismo ha estado en funcionamiento durante el último año y medio, de modo que, al igual que con la Tarea Ordenamiento, se elige el peor momento económico para adoptar iniciativas que tienen impacto en el engranaje económico de la nación. Hay mucho de precipitación política y de intentar cambiar el foco.

Además, parece evidente que el objetivo de esta iniciativa no es otro que aumentar los ingresos de divisas, y aquí viene la cuestión de mayor preocupación: ¿a costa de quién? El régimen reconoce que en la actualidad existe un nivel de divisas que entra al país y que escapa del control del sistema financiero nacional, y que acaba moviéndose en “otros mercados informales” a un tipo de cambio superior. La iniciativa pretende captar esas divisas y destinarlas a las arcas del Estado.

Es decir, detrás de esta iniciativa se percibe claramente un interés por el régimen de ejercer un control sobre el mercado cambiario informal. Aunque digan que esto lo quieren lograr comprando más divisas de las que se vendan, de modo que el resultado positivo obtenido sirva para generar ofertas de bienes y servicios que se comercialicen en moneda nacional, saben que la distancia que les separa de los operadores privados es grande, y que solo por establecer la ilegalidad, no van a eliminar el mercado informal.

El régimen cree que el éxito de esta iniciativa, como en el cuento de la lechera, está en lograr que las personas que reciben divisas del extranjero o los viajeros internacionales decidan cambiarlas por pesos cubanos en el sector estatal, y conseguir una economía que opere 100% en pesos cubanos, con un tipo de cambio que garantice la convertibilidad interna de la moneda, y ofrezca capacidad de compra real reconociendo que este es un proceso que no está exento de riesgos.

Pero, teniendo en cuenta la relevancia de estos objetivos económicos, nada hace pensar que el canje de moneda no siga realizándose en los mercados informales, salvo que se anuncie una prima de suficiente importancia que lleve a elegir los establecimientos del Estado. Ilegalizar, perseguir o reprimir el mercado informal

sería una grave imprudencia, pero ya se sabe. Para lograr que la economía se convierta en un mercado nacional que opere en pesos cubanos al 100% los mercados informales son igualmente necesarios, y quizás hay que recomendar al régimen que empiece por barrer la casa propia, por ejemplo, suprimir las tiendas en MLC sería un buen comienzo. ¿Quién le pone el cascabel al gato?

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).